



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS



CIRCULAR D.N. N° 000026

BUENOS AIRES, 23 JUN 2016

SEÑOR ENCARGADO/INTERVENTOR:

Me dirijo a usted con el objeto de convocarlo al tercer encuentro Regional del año 2016 relativo a los diversos temas que se detallarán en el cronograma que más abajo se transcribe y a la que asistiré acompañado del Sr. Subdirector Nacional y de otros funcionarios disertantes e invitados.

El mismo se llevará a cabo en el salón del Colegio de Escribanos del Chaco, sito en Hipólito Av. Belgrano N° 469 de la Ciudad de Resistencia, Provincia del CHACO, el día 01 de julio de 2016.

CRONOGRAMA

09:00 a 10:30 - Apertura a cargo del Sr. Director Nacional Lic. Carlos WALTER y del Sr. Subdirector Nacional Dr. Oscar AGOST CARREÑO – Presentación de los funcionarios disertantes e invitados.

10:30 – Coffee Break

11:00 a 12:00 – Preguntas abiertas de los encargados de RRSS, con la participación del Director Nacional Lic. Carlos WALTER y el Subdirector Nacional Dr. Oscar AGOST CARREÑO.

14:00 a 15:00 - Normativa registral del automotor a cargo del Dr. Marcelo Alejandro MORONE, Jefe del área Asuntos Judiciales y Recursos.

15:00 a 16:30 – Rentas: sellos, patentes y multas, a cargo de los Sres. Ricardo BERGER, Jefe del área Tributos y Rentas y Leonardo MANCUSO, Asesor del área Tributos y Rentas y Jefe del área Calidad de Gestión.

16:30 – Coffee Break

Handwritten signature



*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS



17:00 a 18:30 - Registros Seccionales y Fiscalización, a cargo del Director de Registros Seccionales Dr. Marcelo VALLE, del Jefe del Departamento de Inspecciones Juan Pablo TORRES y del Director de Fiscalización y Control de Gestión Cdr. Justo BEYER.

Por último, debe destacarse que el encuentro está dirigido a los Sres. Encargados o Interventores, Encargados Suplentes y personal afectado a las tareas de rentas.

Saludo a usted atentamente.-

Lic. CARLOS G. WALTER
DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS

A LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR,
A LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS Y
A LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA, VIAL O
INDUSTRIAL Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS
DE LAS PROVINCIAS DEL CHACO, MISIONES, FORMOSA Y NORTE DE SANTA FE:
TOSTADO, VERA, VILLA OCAMPO Y RECONQUISTA N° 1 Y N° 2